



Delegación de
Estudiantes de la
Facultad de Ciencias

Plazo del 2º periodo de Alteración de Matrícula 25/26

~~Desde~~ el Mar, 10/02/2026 - 18:00

Curso 2025/2026 Matrícula

¿Te gustaría modificar tu matrícula?

Si eres estudiante de **2º año en adelante**, siempre que la asignatura sea del 2º semestre y **NO anual**, puedes alterar tu matriculación en el periodo entre el **10 y el 17 de Febrero**.

Para realizar esto, accede a [Oficina Virtual de la UGR](#) y en el apartado de *Automatricula de Grados y Licenciatura* podras alterarlo. Si lo que quieres es solo cambiar de grupo una asignatura, y hay plazas libres en el grupo que te interesa, hay que hacer la solicitud a través de la [sede electrónica](#).



Acceso según el número de créditos superados:

- **75% de créditos superados o más:**
 - 10 de Febrero a partir de las 10:00h
- **50% de créditos superados o más:**
 - 11 de Febrero a partir de las 10:00h
- **25% de créditos superados o más:**
 - 12 de Febrero a partir de las 10:00h
- **Menos de 25% de créditos superados:**
 - 13 de Febrero a partir de las 10:00h

IMPORTANTE

- Al seguir, **se confirmará la alteración y ya no podrás volver a modificarla.**
- Si ya **pagaste la matrícula y el precio tras la alteración es menor, reclámalo**

<http://defc.ugr.es/>

a través de la **Sede Electrónica**, a través de la **Solicitud de devolución de precios públicos** - ([este enlace](#))

- Considerando que existen en los planes de estudio determinadas asignaturas (por ejemplo, las que tienen requisitos previos para matricularse, las **Prácticas Externas** o el **TFG**) que no se pueden modificar en el periodo de alteración de matrícula, se permite, de forma **excepcional**, hacer ese cambio de matrícula de manera presencial en la **secretaría del centro**.